



D. *Ismaelada Raafil Sanchez*

Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

de sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN
VIVIENDA C/ DOCTOR BARRAQUER EN ALGECIRAS (50%)	2003
PLAZA DE GARAGE EN C/ RUIZ ZORRILLA DE ALGECIRAS (50%)	2007
VEHICULO AUDI A4	2007
VEHICULO AUDI Q3	2019
LOCAL AVD. AGUSTIN BALSAMO (50%)	2019

En Algeciras a 05 de FEBRERO de 2020.

Ante mí, El Secretario General

El Titular





D. *Ismaelacaba Raafil Sanchez*

Concejal de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número [REDACTED], de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

DECLARACIÓN

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

I. Causas de posible incompatibilidad:

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA
NO INCOMPARTIBILIDAD



II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

**MEDICO DE EBAP CON PLAZA EN PROPIEDAD EN EL SERVICIO ANDALUZ DE
SALUD**

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:

NINGUNA

En Algeciras, a 05 de FEBRERO de 2020.

Ante mí, El Secretario General



SECRETARIO GENERAL

Fdo. JOSÉ LUIS LÓPEZ GUIO

El Titular